



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE PESCA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PESCA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de Comisiones, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las ciudadanas y ciudadanos Diputadas y Diputados: CANDELARIA CAUICH KU, HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ, SILVIA FLORES PEÑA, MIGUEL BERNARDI AQUINO y VIRGINIA CALVO LÓPEZ, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintitrés de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 40 fracción I y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Pesca**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la **Comisión Permanente de Pesca**; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS EN ESTA LEGISLATURA.
- 3.- INFORME DE OFICIO ENVIADO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana DIP. CANDELARIA CAUICH KU, Presidenta de la **Comisión Permanente de Pesca**, solicita a la DIP. SILVIA FLORES PEÑA, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados designados para la integración de la Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.

En desahogo del segundo punto del orden del día, la Presidenta de la **Comisión Permanente de Pesca**, da instrucciones al Secretario Técnico de la Comisión para que este dé cuenta de los expedientes turnados a la comisión durante esta legislación, acto seguido el Secretario Técnico de la Comisión procede a informar de los expedientes turnados en esta legislación, de los cuales uno ya fue dictaminado y pendiente por dictaminar uno en comisiones unidas con Administración de Justicia.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE PESCA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

En el tercer punto del orden del día, la Presidenta de la **Comisión Permanente de Pesca**, da instrucciones al Secretario Técnico de la Comisión para que este dé cuenta del oficio turnado por la licenciada Judith Torres responsable de la Unidad de Transparencia del Honorable Congreso del Estado, en seguida el Secretario Técnico de la Comisión procede a informar del oficio de fecha 14 de marzo del presente año, para el conocimiento de todos..

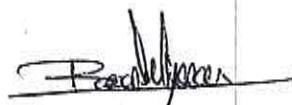
A continuación, como cuarto punto del orden del día y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 10 horas con 30 minutos del mismo día de inicio.- DAMOS FE.

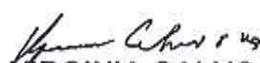
COMISIÓN PERMANENTE DE PESCA.


DIP. CANDELARIA CAUICH KU
PRESIDENTA

DIP. HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ
PRIMERO MIEMBRO


DIP. SILVIA FLORES PEÑA
SEGUNDO MIEMBRO


DIP. MIGUEL BERNARDI AQUINO
TERCER MIEMBRO


DIP. VIRGINIA CALVO LÓPEZ
CUARTO MIEMBRO